ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 03/2016 "Adquisición de Artículos Eléctricos", con ID Nº 309.616

En la ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, sito en las calles Jacaranda y Yeruti, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la C.P. Lourdes Díaz, Jefa del Departamento de la UOC, el Lic. Esteban Alcides Saldivar, Coordinador Administrativo, por parte de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y el Sr. Hebert Abel Vargas Vázquez, con C.I N° 2.241.395 en representación de la firma ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Se deja constancia que para el acto se ha presentado dos ofertas, correspondiente a las siguientes firmas oferentes:

- ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS, presentada a las 08:56 horas del día 16 de mayo, dicho sobre quedo bajo custodia de la UOC.
- EMPORIO FERRETERÍA, presentada a las 8:44 horas del día de la fecha

Teniendo en consideración al Acta de Prorroga realizado en fecha 16 de mayo del corriente al presente llamado y atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, que en su Art. 2° expresa: *"...DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c) del Art. 34 de la Ley N° 2051/03..."*, el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la apertura de sobres donde se detalla la siguientes ofertas:

OFERENTES	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS	GS. 26.973.750	14.196.310
EMPORIO FERRETERÍA	GS. 38.469.470	NO COTIZA

Se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de conformidad al siguiente detalle:

DOCUMENTOS	ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS	EMPORIO FERRETERÍA
Formulario de Oferta	Presento	Presento
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	SIPE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento	Presento
Declaración Jurada Art.40	SIPE	SIPE
Constancia de SIPE Nº	1397532	1400155
Hojas foliadas	1 al 27	1 al 36

Lic. Esteban Alcides Saldivar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego podrán ser reemplazadas por la constancia SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.-

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:35 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alcides Saldivar
Coordinador Administrativo

C.P. Lourdes Díaz
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones